

CARACTERIZACIÓN DEL MALTRATO INFANTIL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD DE HUANCVELICA 2013

CHARACTERIZATION OF CHILD ABUSE IN EDUCATIONAL INSTITUTIONS IN THE TOWN OF HUANCVELICA 2013

AUTORES: Huamán Albites Margarita Isabel¹, Gonzales Paco Edwin², Quispe Arizapana Lauro³, Huamán Ulloa Paul José³

RESUMEN

OBJETIVO: Caracterizar el maltrato infantil en niñas/niños de las instituciones educativas de la Localidad de Huancavelica.

MÉTODOS: Tipo observacional, nivel descriptivo, métodos inductivo–deductivo, diseño descriptivo simple, población 847, muestra censal.

RESULTADOS: 76,5% niños(as) viven en familias nucleares y 23,5% en familias disfuncionales, maltrato físico leve 0,8% entre 10 y 11 años, 1,3% niños y 0,8% niñas; agresora principalmente mamá; moderado 6,6% en 10 años y 6,5% en 11 años; 9,7% niñas y 7,7% niños, agresores hermanos, papá, primo, tío, vecino, abuela; severo 30,9% en 11 años y 30,1% en 10 años, 43,1% niñas y 37,4% niños, agresores mamá, primo, vecino, cuñado, hermano, joven, padrastro y papá. Siendo las formas indistintamente en niños/niñas puñetes, cachetadas, patadas, pellizcos, empujones, jalones de cabellos, chicotes, jalón de orejas y correazos; empujones, chicotazos. Maltrato psicológico moderado 3,4% niños/niñas de 10 años, 3,1% en 11 años, agresores mamá, tío y abuelo(a); severo 35,2% en niños/niñas de 11 años, 34,1% en 10 años; 49,7% niñas y 41,8% niños, agresores mamá, tío, primo, hermano(s), compañero(a), vecino, papá, cuñado, joven y padrastro. Siendo las formas en niños/niñas le dicen que es malo(a), amenazas de abandono, le dicen que no lo(a) quieren, no sirves para nada, eres feo(a), eres malo, tus hermanos son mejores que tú, burlas, todo lo que haces está mal, amenazas de castigo, negación de permisos, llamadas de atención a gritos,

apodos, insultos, gritos, eres un estorbo, dicen que no la quieren. Abuso sexual moderado en niños/niñas 6,6% en 10 años y 6,0% en 11 años; 7,0% (59 casos) niños y 9,0% (76 casos) niñas; ejercido 4,1% desconocido, 3,4% tío, 1,7% compañero-hermano, 1,3% papá-primo, 1,2% vecino, 0,4% padrastro, 0,2% joven y 0,1% abuelo, siendo las formas 41,6% obligaron a tocar el cuerpo de otra persona, 20,0% le pidió que le toque sus genitales, 11,3% le dieron besos que le han producido incomodidad; según lugar de los hechos 6,1% casa de la niña, 5,1% calle, 0,9% casa del niño, 0,7% servicios higiénicos, 0,5% casa del vecino, 0,4% casa de primo, casa de tío, casa de vecino, 0,2% casa abandonada, piscina, 0,1% restaurante, leve 2,0% y 1,5% en 10 y 11 años; 1,8% (15 casos) niños y 2,6% (22 casos) niñas; ejercido 1,8% desconocido, 0,9% tío, 0,5% cuñado, 0,4% primo, 0,2% abuelo-papá, 0,1% hermano-joven; 10,2% le quitan la ropa y le observan desnudo(a), 6,4% hacen mirar sus órganos genitales, 3,2% se quitan la ropa delante del niño(a); según lugar de ocurrencia 1,5% casa de niña-calle, 0,4% escuela, 0,2% casa de niños-piscina y 0,1% casa abandonada-casa de primo-casa de tío-servicios higiénicos; severo 0,8% y 0,6% en 10 y 11 años; 0,9% niños y 0,6% niñas; ejercido por 0,4% desconocido-papá, 0,2% hermano-primo-joven y 0,1% padrastro; 7,0% han sufrido violación sexual, (8 niños y 5 niñas); lugar de los hechos 0,6% casa de la niña, 0,5% calle, 0,4% escuela y 0,1% casa abandonada.

CONCLUSIONES: Las niñas y niños sufrieron maltrato físico y psicológico severo, la madre fue reconocida como la principal agresora, el abuso sexual fue moderado, observándose mayor abuso intrafamiliar.

¹Enfermera. Doctorado. Docente principal de la Universidad Nacional de Huancavelica

²Enfermero. Doctorado. Docente principal Universidad Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas

³Derecho y Ciencias Políticas. Bachiller. Jefe del Área de Personal del Hospital Departamental de Huancavelica

PALABRAS CLAVES: maltrato infantil, maltrato físico y psicológico, abuso sexual, caracterización

ABSTRAC

OBJECTIVE: To characterize child abuse in girls / children in educational institutions of the town of Huancavelica.

METHODS: observational, descriptive level, inductive and deductive methods, simple descriptive design, population 847, sample census.

RESULTS: 76.5% children (as) living in nuclear families and 23.5% in dysfunctional families, physical abuse mild 0.8% between 10 and 11 years, 1.3% boys and 0.8% girls; Mom mainly aggressor; moderate 6.6% over 10 years and 6.5% in 11 years; 9.7% 7.7% girls and boys, brothers aggressors, dad, cousin, uncle, neighbor, grandmother; severe 30.9% in 11 years and 30.1% over 10 years, 43.1% girls and 37.4% boys, bullies mother, cousin, neighbor, brother, sister, young, stepfather and father. Being forms interchangeably in children / girls punching, slapping, kicking, pinching, pushing, pulling hair, whips, pulling of ears and belting; shoving, whipping. Psychological abuse moderate 3.4% male / female 10 years, 3.1% in 11 years, attackers mom, uncle and grandfather (a); severe 35.2% in male / female 11 years, 34.1% in 10 years; 49.7% girls and 41.8% boys, bullies mother, uncle, cousin, brother (s), partner (s), neighbor, father, brother, young and stepfather. Being the ways boys / girls would say it's bad (a), threats of abandonment, tell him not to (a) want, you're useless, you're ugly (a), you are bad, your brothers are better than your, teasing, everything you do is wrong, threats of punishment, denial of permits, calls attention to cries, nicknames, insults, shouting, you're a nuisance, they say they do not want. Moderate sexual abuse in children / girls in 10 years 6.6% and 6.0% in 11 years; 7.0% (59 cases) children and 9.0% (76 cases) girls; exercised unknown 4.1%, 3.4% uncle, brother-mate 1.7%, 1.3% Daddy-cousin, neighbor 1.2%, 0.4% stepfather, 0.2% and 0.1% young grandfather forms 41.6% being forced to touch the body another person, 20.0% asked him to touch his genitals, 11.3% gave him kisses that have produced discomfort; scene by 6.1% house of the girl, street 5.1%, 0.9% child home, sanitation 0.7%, 0.5% neighbor's house, 0.4% house cousin, uncle house, neighboring house, house 0.2% abandoned, swimming pool, restaurant 0.1%, mild 2.0% and 1.5% at 10 and

11 years; 1.8% (15casos) children and 2.6% (22 cases) girls; exercised unknown 1.8%, 0.9% uncle, brother 0.5%, 0.4% cousin, grandfather-father 0.2%, 0.1% brother-young; 10.2% take away her clothes and bare observed (a), 6.4% do look at their genitals, 3.2% their clothes off in front of the child (a); by place of occurrence 1.5% house girl-street school 0.4%, 0.2% of children-pool house and 0.1% abandoned house house-cousin-uncle-house sanitary services; severe 0.8% and 0.6% in 10 to 11 years; 0.9% boys and 0.6% girls; exercised by 0.4% unknown-dad, brother-cousin 0.2% and 0.1%-young stepfather; 7.0% have suffered sexual violation, (8 boys and 5 girls); scene 0.6% house of the girl, street 0.5%, 0.4% and 0.1% school abandoned house.

CONCLUSIONS: The children suffered severe physical and psychological abuse, the mother was recognized as the main aggressor, sexual abuse was moderate, showing greater domestic abuse.

KEYWORDS: Child abuse, physical and psychological abuse, sexual abuse, characterization

INTRODUCCIÓN

El maltrato infantil es la presencia de una lesión no accidental, resultado de actos de perpetración (agresión física) o de omisión (falta de atención por parte de quienes están a cargo del niño y que requiere de atención médica o intervención legal).(1) Martínez y otros, consideran al maltrato infantil como lesiones físicas o psicológicas no accidentales en niños, ocasionadas por los responsables de su desarrollo, que son consecuencia de acciones físicas, emocionales o sexuales, de comisión u omisión y que amenazan el desarrollo físico, psicológico y emocional considerado normal. (2) El maltrato físico, es definido como cualquier lesión corporal que un padre, cuidador o cualquier otro miembro de la familia cause o pudiera causar lesiones o daños físicos a un niño, estén relacionados o no con la disciplina. Por otro lado tenemos al maltrato psicológico que suele definirse como la hostilidad verbal o no verbal reiterada en forma de acoso, insulto, amenaza, menosprecio, sometimiento, dominación, es decir, todas aquellas acciones que perjudican directa o indirectamente la estabilidad emocional, es un patrón de comportamiento que retrasa y deteriora el desarrollo psíquico del niño y su autoestima. Finalmente se considera abuso sexual a toda participación de un niño

o adolescente en actividades sexuales que no está en condiciones de comprender, que son inapropiadas para su edad y para su desarrollo psicosexual, forzada, con violencia o seducción o que transgrede los tabúes sociales.

La familia puede ser definida como “una unidad básica de parentesco que incluye a todos aquellos que viven juntos o se reconocen como entidades emocionales, relacionales y sociales significativas, en los cuales los roles y normas se centran sobre la protección recíproca de sus miembros, la regulación de las relaciones sexuales, la crianza de los niños y la definición de las relaciones de parentesco”(3) La familia es la institución con mayor capacidad para proteger a los niños, niñas y adolescentes y cubrir sus necesidades tanto físicas como emocionales, sin embargo, como señala Cerezo, M.(4) la violencia contra los menores ejercida por los progenitores y otros miembros de la familia es más frecuente de lo que se creía; (5,6) los cuales pueden ser cotidianos cuando se recurre a métodos de disciplina física y emocional.

Las diferentes investigaciones reflejan la presencia de este fenómeno, como Huamán M, quien reporto maltrato físico moderado, en el grupo experimental y grupo control de 66.7% y 77.8% respectivamente, infringidos en primer orden por la madre, padre-madre y hermanos, siendo las formas en las niñas jalón de orejas, jalón de cabellos, empujones, pellizcos, en menor porcentaje correazos, patadas, cachetadas, chicotazos, cocachos y palazos y en los niños correazos, jalones de cabello, de orejas, pellizcos, chicotazos, en menor porcentaje patadas, cocachos y cachetadas, empujones, palazos y el que le hayan echado agua y lo golpearon. El maltrato psicológico severo fue 44.4% en el grupo experimental y 61.1% en el grupo control. (7) y Carhuachuco E, señala que 28.5% presentaron maltrato físico, 50.37% maltrato psicológico, las formas de maltrato físico encontrado fue golpear con objetos, abofetear, patear, pegar con el puño, pellizcar, herir con arma, morder, tratar de estrangular y quemar y en las formas de maltrato psicológico encontró; obligación a trabajar por la familia, trabajos forzados al menor, desamor y rechazo y el abandono, datos no excluyentes. (8)

Este fenómeno social afecta las diferentes esferas de las víctimas caracterizado por fracaso escolar, pasividad, retraimiento, pobre autoimagen, dificultad de adaptación con otros niños, exteriorización de indiferencia y apatía o, por el contrario, impulsividad e hiperactividad motora, anorexia, exhibición de comportamientos

de oposición desafiante, conductas extremas de agresividad o rechazo ante situaciones adversas, estrés emocional no justificado, timidez, tendencia a la soledad y al aislamiento, ansiedad y miedos, actitudes de autoculpabilización y de aceptación del castigo, comportamientos autodestructivos y pensamientos suicidas, sentimientos de tristeza u otros síntomas de depresión, , limitando sus capacidades, su futuro desarrollo y ajuste social, por lo que el trabajo tuvo como objetivo caracterizar el maltrato infantil en niñas/ niños de las instituciones educativas de la Localidad de Huancavelica.

MATERIALES Y MÉTODOS

TIPO DE ESTUDIO

Observa cional, descriptivo, transversal y prospectivo.

ÁREA DE ESTUDIO

El estudio se ejecutó en una de las siete provincias del departamento de Huancavelica, en el distrito del mismo nombre, específicamente en la localidad de Huancavelica, en los tres barrios donde se ubican las Instituciones Educativas, donde se encontraron las unidades de análisis.

POBLACIÓN DE ESTUDIO

Constituida por 847 alumnos, de las Instituciones Educativas públicas de nivel primario, ubicados en el distrito de Huancavelica, en el área urbana, de condición estatal, bajo la jurisdicción de la Dirección Regional de Educación y UGEL Huancavelica. Se trabajó con el total de sujetos de la población.

SUJETOS DE ESTUDIO

Alumnos (as) que refirieron ser víctimas de maltrato físico, psicológico y abuso sexual, edades comprendidas en 9 y 13 años.

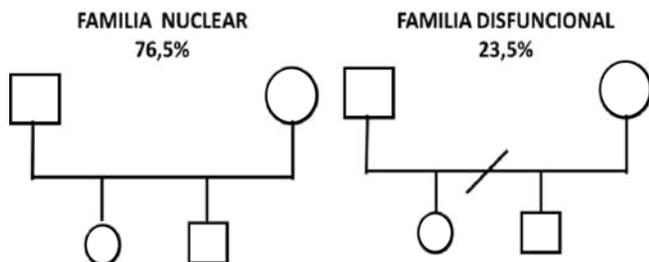
RECOLECCIÓN DE DATOS

Se realizó las coordinaciones con los directores de las diferentes Instituciones Educativas, a fin de obtener la autorización respectiva para la ejecución del trabajo. Se sostuvo una reunión con los padres de familia a fin de obtener el asentimiento informado para sus hijos o hijas participen de la investigación. Se empleó la técnica de entrevista y se aplicó el instrumento válido y confiable en ambientes privados, por la naturaleza de los datos a recolectar, para ello se capacitó a bachilleres en

enfermería. Se consideró víctimas de maltrato infantil cuando en el instrumento los niños o niñas marcaron y/o señalaron así sea un solo ítem en el instrumento de maltrato físico, psicológico o abuso sexual.

RESULTADOS

Genograma familiar de las víctimas de maltrato infantil.



Según Arruabarrena, el maltrato físico es cualquier acción no accidental por parte de los padres o cuidadores que provoque daño físico o enfermedad en el niño o que lo coloque en grave riesgo de padecerlo.(9) Los resultados evidencian la presencia de maltrato físico leve en 0,8% entre los 10 y 11 años, siendo 1,3% en niños y 0,8% en niñas; ejercido principalmente 2,1% por la madre; el maltrato moderado 6,6% en 10 años y 6,5% en 11 años, 9,7% en niñas y 7,7% en niños; perpetrado por 4,3% hermanos(s), 2,2% papa, primo, tío, vecino y 2,0% abuela; y el maltrato severo 30,9%

en los de 11 años y 30,1% en los de 10 años, distribuido 43,1% en niñas y 37,4% en niños, siendo los agresores 23,4% por la mama, 20,2% primo, 8,3% compañero, 4,5% vecino, 4,3% cuñado, hermano y 2,2% joven, padrastro y papá. En los niños las formas de maltrato físico fue 43,4% puñetes, 38,1% cachetadas, 37,3% patadas, 37,1% pellizcos, 36,8% empujones, 33,9% jalones de cabellos, 30,8% chicotes, 26,2% jalón de orejas y 17,7% correazos y en las niñas fue 51,4% puñetes, 45,8% patadas, 44,9% empujones, 41,9% cachetadas, 40,9% pellizcos, 39,6% chicotazos, 32,5% jalón de cabellos, 29,5% correazos y 26,1% jalón de orejas. Datos no excluyentes.

El maltrato psicológico es considerado como la falta de consideración de las necesidades psicológicas del niño, especialmente las que tienen que ver con las relaciones interpersonales y con la autoestima. Se expresa a través del hostigamiento verbal habitual con insultos, críticas, descalificaciones, ridiculizaciones, desprecios, confinamientos, constante bloqueo de las iniciativas del niño así como la indiferencia y el rechazo psicológico, implícito y explícito. (10-14)

Problema que afecta a niños y niñas sin importar el estrato social; como se expresa, en la siguiente tabla.

Tabla N° 1. Maltrato Psicológico según edad en los niños/niñas de las Instituciones Educativas de La Localidad de Huancavelica.

	Maltrato Psicológico								
	Leve		Moderado		Severo		Total		
	F	%	F	%	f	%	f	%	
Edad	9	00	0,0	5	0,6	66	7,8	71	8,4
	10	00	0,0	29	3,4	289	34,1	318	37,5
	11	00	0,0	26	3,1	298	35,2	324	38,3
	12	00	0,0	11	1,3	90	10,6	101	11,9
	13	00	0,0	1	0,1	32	3,8	33	3,9
Total	00	0,0	72	8,5	775	91,5	847	100,0	

El maltrato psicológico en la categoría de leve en niños y niñas no estuvo presente, en el moderado 4,6% fue en niños y 3,9% en niñas, siendo los agresores 4,3% madre, 2,2% tío y 2,0% abuelo(a). En la categoría de severo 49,7% fue en niñas y 41,8% en niños, los agresores 23,4% mamá, 20,2% tío, 11,2% primo, 8,5% hermano(s), 8,3% compañero(a), 6,7% vecino, 4,5% papa, 4,3% cuñado y 2,2% joven, padrastro. Los niños y niñas en mayor porcentaje fueron víctimas de maltrato severo.

Las formas de maltrato en niños, 43% le dicen que es malo, 42,4% amenazas de abandono, 41,3% le dicen que no te quieren, 41% no sirves para nada, 41.0% eres feo, 39% eres malo, 37% tus hermanos son mejores que tú, 36,4% burlas, 36,1% todo lo que haces está mal, 34,9% amenazas de castigo, 31,6% negación de permisos, 31,4% llamadas de atención a gritos, 29,4 apodos, 28,6% insultos, y 19,8% gritos y en niñas 49,7% amenazas de abandono, 48,2% eres un estorbo, 48,1% le dicen que no te quieren, 45,5% no sirves

para nada, 44,2% feo, 43,6% mala, 42,6% todo lo que haces está mal, 41,2% tus hermanos son mejores que tú, 39,6% burlas, 38,6% amenazas de castigo, 37,1% negación de permisos, 34,4% llamadas de atención a gritos, 32,2% apodosos que le hacen sentir mal, 31,6% insultos, y 12,6% gritos. Datos no excluyentes.

El Código Penal peruano ha separado el abuso sexual de menores, en dos figuras específicas; la violación sexual y los actos contra el pudor, el Art. 173° contempla la primera, castigándola con penas que se agravan según las edades de los niños/as abusados y las relaciones existentes entre éstos y los abusadores, es decir de **PARENTESCO, AUTORIDAD o CONFIANZA**.

Si el resultado de la violación sexual fuera la muerte del niño/niña o adolescente o lesiones graves que el abusador pudo prever o si lo hizo con crueldad, la pena será de **CADENA PERPETUA**

y/o no menor de 25 años ni mayor de 30 años (Art. 173° A del Código Penal). Los actos contra el pudor se califica a las otras formas de actividad sexual que no llegan a la violación (penetración vaginal anal y que se sanciona con privación de libertad (cárcel) de 4 a 6 años según su gravedad y aún con penas mayores si se presentan las relaciones de parentesco, autoridad o confianza, señaladas en el Art. 173° código Penal. (15) Sin embargo pese a estas sanciones drásticas, los delitos de abuso sigue siendo un problema de nunca acabar, los resultados que a continuación se muestran reflejan el drama de muchas familias.

Tabla N° 2. Abuso Sexual según edad en los niños/as de las Instituciones Educativas Localidad de Huancavelica-2013

	Abuso Sexual										
	No Presenta		Leve		Moderado		Severo		Total		
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	
EDAD	9	61	7,2	3	0,4	7	,8	0	0,0	71	8,4
	10	238	28,1	17	2,0	56	6,6	7	0,8	318	37,5
	11	255	30,1	13	1,5	51	6,0	5	0,6	324	38,3
	12	85	10,0	3	0,4	13	1,5	0	0,0	101	11,9
	13	23	2,7	1	0,1	8	0,9	1	0,1	33	3,9
Total	662	78,2	37	4,4	135	15,9	13	1,5	847	100,0	

Como se observa el grupo de edad que en mayor porcentaje está en riesgo son los niños/as entre 10 y 11 años, no significando que en otras edades este problema sea de menor importancia. Según genero el abuso sexual moderado se presentó 7.0% (59 casos) en niños y 9.0% (76 casos) en niñas, ejercido 4.1% por desconocido, 3.4% tío, 1.7% compañero-hermano, 1.3% papá-primero, 1.2% vecino, 0.4% padrastro, 0.2% joven y 0.1% abuelo; siendo las formas 41,6% obligaron a tocar el cuerpo de otra persona, 20,0% alguna persona le pidió que le toque sus genitales, 11,3% le han dado besos que le han producido incomodidad; teniendo en cuenta el lugar de ocurrencia de los hechos tenemos 6.1% casa de la niña, 5.1% calle, 0.9% casa del niño, 0.7% servicios higiénicos, 0.5% casa del vecino, 0.4% casa de primo, casa de tío, casa de vecino, 0.2% casa abandonada, piscina, 0.1% restaurante,

El abuso sexual leve 1.8% (15 casos) en niños y 2.6% (22 casos) en niñas, ejercido 1.8% por desconocido,

0.9% tío, 0.5% cuñado, 0.4% primo, 0.2% abuelo-papá, 0.1% hermano-joven, siendo las formas 10,2% le quitan la ropa y le observan desnudo(a), 6,4% le hacen mirar sus órganos genitales, 3,2% se quitan la ropa delante del niño(a), el lugar de ocurrencia de los hechos fueron 1.5% casa de niña-calle, 0.4% escuela, 0.2% casa de niños-piscina y 0.1% casa abandonada-casa de primo-casa de tío-servicios higiénicos. Finalmente tenemos el abuso sexual severo 0.9% (8 casos) en niños y 0.6% (5 casos) en niñas, caracterizado por violación sexual, ejercido 0.4% por desconocido-papá, 0.2% hermano-primero-joven y 0.1% padrastro, y el lugar donde se suscitó el evento fue 0.6% casa de la niño/a, 0.5% calle, 0.4% escuela y 0.1% casa abandonada.

DISCUSIÓN

La familia es la institución con mayor capacidad para proteger a los niños, niñas y adolescentes y cubrir sus necesidades tanto físicas como emocionales, sin

embargo, como señala Cerezo M, también es el lugar donde los niños corren el mayor riesgo de sufrir actos de violencia, los cuales pueden ser cotidianos cuando se recurre a métodos de disciplina física y emocional; (4) los resultados muestran que este fenómeno según el genograma familiar se presenta 76,5% en víctimas de maltrato infantil que viven en familias nucleares y 23,5% en familias disfuncionales.

El maltrato físico definido como cualquier acción no accidental por parte de los padres o cuidadores que provoque daño físico o enfermedad en el niño o lo coloque en riesgo de padecerlos, en esta perspectiva los resultados reflejan maltrato físico leve 0,8% entre los 10 y 11 años; moderado 6,6% en los de 10 años y 6,5% en los de 11 años; severo 30,9% en los de 11 años y 30,1% en los de 10 años. Aunque no existe una relación entre ambas variables; se aprecia un mayor porcentaje de niños y niñas víctimas de maltrato físico severo en todas las edades de 9 a 13 años, en las que fluctuaron las edades de los niños y niñas. Según Lira, las consecuencias de golpes y maltratos físicos en general, producen en primer lugar daño físico, pero en el mismo instante del castigo se envían mensajes profundamente destructivos para la psique de las víctimas, ejerciendo un dramático impacto en áreas críticas del desarrollo infantil, con perjuicios presentes y futuros en el funcionamiento social, emocional y cognitivo. (16) los resultados muestran al maltrato físico leve 1,3% en niños y 0,8 en niñas; moderado 9,7% en niñas y 7,7% en niños y el severo 43,1% en niñas y 37,4% en niños, existiendo maltrato físico severo en ambos sexos.

La Psicología evolutiva subraya, por su parte, que el desarrollo del niño se produce en una matriz relacional, una suerte de urdimbre socio afectiva cuyas primeras referencias son la familia, en particular la madre. Considerado todo esto en su conjunto, cabe pensar que en el impacto del maltrato el núcleo de la cuestión está en la interrelación paterno-filial desajustada. (17) Aspecto que se evidencia en el maltrato físico leve ejercido 2,1% por la mamá, moderado 4,3% hermanos(s), 2,2% papa, primo, tío, vecino y 2,0% abuela y el severo ejercido 23,4% por la mamá, 20,2% primo, 8,3% compañero, 4,5% vecino, 4,3% cuñado, hermano y 2,2% joven, padrastro y papa, existiendo estadísticamente una relación entre ambas variables. Dentro de los indicadores visibles es posible encontrar; magulladuras, moretones, equimosis, desprendimiento de un mechón de cabello, quemaduras, fracturas, torceduras o dislocaciones, heridas o raspadura,

señales de mordeduras humanas, cortes o pinchazos provocados cuando se ejerce maltrato físico; en esta lógica los resultados encontrados reflejan las formas de maltrato físico recibido por los niños; 43,4% puñetes, 38,1% cachetadas, 37,3% patadas, 37,1% pellizcos, 36,8% empujones, 33,9% jalones de cabellos, 30,8% chicotes, 26,2% jalón de orejas y 17,7% correazos y en las niñas 51,4% puñetes, 45,8 patadas, 44,9% empujones, 41,9% cachetadas, 40,9% pellizcos, 39,6% chicotazos, 32,5% jalón de cabellos, 29,5% correazos y 26,1% jalón de orejas. Datos no excluyentes. Hallazgos corroborados por Carhuachuco E, quien reporto de 270 alumnos, 28.5% maltrato físico, siendo las formas 91.85% golpear con objetos, 34.81% abofetear, 32.59% patear, 25.19% pegar con el puño, 23.70% pellizcar, 15.93% herir con arma, 14.07% morder, 11.11% tratar de estrangular y 5.19% quemar. (8) De otro lado tenemos el estudio de Castrejón A, quien señala la presencia de maltrato físico en niños 53.92% y en niñas 46.08%, siendo las formas el 50.0% bofetadas, 26.47% látigos, 6.86% patadas y 16.47% otros. (18). Así también el estudio de Belito E y Gaspar L, encontraron de 264 alumnos; 47,8% (64) víctimas de maltrato físico moderado; 38,1% (51) maltrato físico leve y 14,2% (19) maltrato físico severo. (19) En esta misma lógica tenemos el estudio de Jara L, indica que los niños(as) identifican los diferentes tipos de maltrato infantil: el maltrato físico es el más evidente (79%); el maltrato físico más el maltrato emocional (insultos, desvalorización) constituye el 7,7%; los menores de Lima identifican todos los tipos de maltrato, mientras que en Ayacucho, 93,7%; en Cusco, 89,1%, y en Ancash, 85,7%; el maltrato físico es casi absoluto. Como principales agresores figuran el padre (60,5%) y la madre (30,5%). En cuanto al maltrato físico, el padre es más agresivo con los hijos varones (60,8%) que con las hijas (33,5%). La figura materna es tan agresiva con el hijo varón (47,8%) como con la hija (46,3%). El personaje más agredido es el hijo varón, en general (55,2%).(20) También el estudio de Huamán M, que de 227 alumnos, reporto 51.1% de maltrato físico 26.9% niños y 24.2% niñas, reporto 37.4% de maltrato físico severo, caracterizado por golpes con correa, patadas, puñetes y golpes con chicote, mientras que el 12.8% de maltrato físico moderado, cuyas formas más comunes encontradas fueron jalón de orejas, jalones de cabellos y cachetadas, finalmente 0.9% de maltrato físico leve, caracterizado por empujones y pellizcos.(7) Las víctimas de maltrato físico, muestran miedo por

sus padres o cuidadores, conducta hipervigilante y temerosa, lloran cuando terminan las clases y tiene que regresar a su casa; inquietud desmedida por el llanto de otros niños, son cauteloso con respecto al contacto físico con adultos, paradójica reacción de fácil adaptación a los desconocidos, adaptación fácil al internamiento en centros sanitarios, escolares y de protección, problemas de relación y dificultad de adaptación con otros niños, fracaso escolar, pasividad, retraimiento, timidez, tendencia a la soledad y al aislamiento, indiferencia y apatía, o impulsividad e hiperactividad motora, comportamientos de oposición desafiante, agresividad o rechazo ante situaciones adversas, estrés emocional no justificado, ansiedad y miedos, pobre auto-imagen, actitud de autoculpabilización y de aceptación del castigo, comportamientos autodestructivos y pensamientos suicidas, sentimientos de tristeza u otros síntomas de depresión, problemas del sueño, fuga del hogar, actos vandálicos o delictivos.

Jara. L, señala que los niños identifican los insultos, desprecios y golpes de los padres como una falta de amor, sintiéndose impotentes y desanimados para enfrentar estas experiencias, llegando incluso a interiorizar la imagen desvalorizada que les es transmitida de ellos mismos. De esta manera, los padres presentan un gran potencial para establecer relaciones coercitivas con sus hijos(20) Siguiendo esta perspectiva se define al maltrato Psicológico como la hostilidad verbal no verbal reiterada en forma de acoso, insulto, amenaza, menosprecio, sometimiento, dominación, es decir, todas aquellas acciones que perjudican directa o indirectamente la estabilidad emocional, es un patrón de comportamiento que retrasa y deteriora el desarrollo psíquico del niño y su autoestima. (21) Es importante resaltar que el maltrato emocional definido como la hostilidad verbal crónica en forma de insulto, desprecio, crítica o amenaza de abandono y constante, bloquea las iniciativas de interacción infantil (desde la evitación hasta el encierro). El e Maltrato psicológico encontrado en la categoría de moderado fue 3,4% niños/niñas de 10 años; 3,1% en 11 años, agresores mamá, tío y abuelo(a); severo 35,2% en niños/niñas de 11 años, 34,1% en 10 años; 49,7% niñas y 41,8% niños, agresores mamá, tío, primo, hermano(s), compañero(a), vecino, papá, cuñado, joven y padrastro. Siendo las formas en niños/niñas le dicen que es malo(a), amenazas de abandono, le dicen que no lo(a) quieren, no sirves para nada, eres feo(a), eres malo, tus hermanos son mejores que tú, burlas, todo lo que haces

está mal, amenazas de castigo, negación de permisos, llamadas de atención a gritos, apodos, insultos, gritos, eres un estorbo, dicen que no la quieren. Las formas de maltrato psicológico en niños 43.0% le dicen que es malo, 42,4% amenazas de abandono, 41,3% le dicen que no te quieren, 41% no sirves para nada, eres feo, 39% eres malo, 37% tus hermanos son mejores que tú, 36,4% burlas, 36,1% todo lo que haces está mal, 34,9% amenazas de castigo, 31,6% negación de permisos, 31,4% llamadas de atención a gritos, 29,4 apodos, 28,6% insultos, y 19,8% gritos y en las niñas 49,7% amenazas de abandono, 48,2% eres un estorbo, 48,1% dicen que no te quieren, 45,5% no sirves para nada, 44,2% feo, 43,6% mala, 42,6% todo lo que haces está mal, 41,2% tus hermanos son mejores que tú, 39,6% burlas, 38,6 amenazas de castigo, 37,1% negación de permisos, 34,4% llamadas de atención a gritos, 32,2% apodos que le hacen sentir mal, 31,6% insultos, y 12,6% gritos. Datos no excluyentes.

Resultados corroborados por los Centros de Emergencia Mujer, que en el periodo enero – julio (2012), reportaron de 1 970 casos nuevos y reincidentes atendidos del maltrato psicológico de 2 560 casos atendidos, 453 se produjeron entre los 0-5 años, 1 119 entre los 6 – 11 años y 988 entre los 12 – 17 años. En cuanto al principal agresor según violencia psicológica, en menores de 0 a 5 años tenemos 90% ejecutado por madre/padre y 10% otros, en los de 6 a 11 años 86% madre/padre y 14% otros, en los de 12 a 17 años 77% madre/padre y 23% otros. (22) El estudio de Carhuachuco E, reporto de 270 alumnos, 50.37% maltrato psicológico, siendo las formas de maltrato psicológico 43.70% obligación a trabajar por la familia, 42.96% trabajo forzados a menor, 38.89% desamor y rechazo y el 37.04% abandono, datos no excluyentes.(8) También el estudio de Huamán M, de 227 alumnos, reporto maltrato psicológico 28.6%, 15.4% fueron víctimas de maltrato psicológico severo, caracterizado por: insultos, que sus hermanos son mejores que él y/o ella, que todo lo que hace está mal, amenazas de abandono, que no sirven para nada, que es un estorbo y manifestaciones de desamor. Asimismo encontraron 7.5% de maltrato psicológico moderado siendo las formas; le dicen que es malo(a), le dicen feo(a), lo llaman con apodos que los hacen sentir muy mal, burlas y llamadas de atención a gritos, el 5.7% presentaron maltrato psicológico leve, encontrando las formas como: gritos, negación de permisos y amenazas de castigo. (7) Al respecto Castrejón A, señala maltrato psicológico 50.0% de niños y niñas, en sus formas

53.92% insultos, 27.46% amenazas, 11.76% rechazo y 6.86% humillaciones. (18) El estudio de Belito y Gaspar, reporta de 264 alumnos, 112 víctimas de maltrato psicológico, 60,7% (68) maltrato psicológico moderado; 27,7% (31) leve; y 11,6% (13) severo. (11) Jara L. señala la presencia de maltrato físico más el maltrato emocional (insultos, desvalorización) 7,7%; maltrato emocional más el abandono 4,3%; abandono o negligencia 4,4%; el maltrato emocional, 2,6%, en relación con la negligencia y abandono (62,9%); la hija es la víctima principal en el maltrato emocional (63,6%) y en el maltrato físico más emocional (53%). (8) Según Lazo, L. y Pérez, J, 96.1% tanto niñas como de niños, refieren haber sido maltratados/as alguna vez. El tipo de violencia que predominó fue la psicológica 91.9%, tanto en niños como en niñas, la mayor agresora es la madre ya que 78 niños y 77 niñas refirieron haber sido agredidas por ella, en el caso de agresiones del padre los resultados fueron de 69 niños y 49 niñas representando el 36%. la principal manifestación de la violencia psicológica es en forma de “gritos e insultos”, especialmente ejercida frente a los niños. (19)

Según las Naciones Unidas para los niños, los padres son quienes poseen todo el conocimiento, el control de los recursos y la fuerza física. Los padres son también, su fuente más importante de afecto; por lo que negarles cariño o amenazarlos con ello tiene gran efecto y poder sobre ellos. (23)

Las víctimas de maltrato psicológico suelen presentar desconfianza hacia el adulto en sus promesas o actitudes positivas, apatía en las relaciones con los progenitores, fácil adaptación a los desconocidos, excesivamente complaciente, pasivo, nada exigente, buscan contactos físicos inapropiados, exhiben una ausencia de respuesta ante los estímulos sociales, inhibición en el juego con otros niños, conductas extremadamente adaptativas que son demasiado de adultos (hacer el papel de padre o madre de otros niños(as)) o demasiado infantiles (mecerse constantemente, chuparse el pulgar, enuresis) indicando una inmadurez socio-emocional, dificultad de adaptación a situaciones cotidianas y escasa habilidad en situaciones conflictivas, carácter asustadizo, tímido, pasivo o, por el contrario, comportamientos compulsivos, negativistas o agresivos, disminución de la capacidad de atención, trastornos del aprendizaje, retraso en el lenguaje y/o fracaso escolar, trastornos en las funciones relacionadas con el sueño (insomnio, terror nocturno), trastornos en las funciones relacionadas con el control de esfínteres (enuresis,

encopresis), trastornos neuróticos o de relación (estructuras obsesivas, fobias, ansiedad, regresión), trastornos psicossomáticos (cefaleas, abdominalgias) o finge síntomas, baja autoestima y una visión negativa del mundo y de los progenitores, depresión exhibe conductas de autolesión, ideación o intentos de suicidio, comportamientos antisociales (vandalismo, hurtos, violencia, agresividad, fugas del hogar), participa en actividades delictivas y/o practica conductas de riesgo para la salud (uso y/o abuso de tabaco, drogas, alcohol); actividad sexual temprana sin medidas anticonceptivas y promiscuidad sexual.

El abuso sexual según Kempe, es la implicación de niños y adolescentes dependientes e inmaduros en cuanto a su desarrollo, en actividades sexuales que no comprenden plenamente y para las cuales son incapaces de dar su consentimiento informado o que violan los tabúes sociales o los papeles familiares. (24)

El trabajo evidenció abuso sexual en el grupo de niños de 10 y 11 años, con predominio en la categoría de moderado con 6.6% y 6.0%, seguido del leve con 2.0% y 1.5% y severo con 0.8% y 0.6%. El abuso sexual en la categoría de moderado fue 7.0% en niños y 9.0% en niñas, leve 1.8% en niños y 2.6% en niñas y severo 0.9% en niños y 0.6% en niñas. Hallazgo corroborado por Belito y Gaspar quienes indican que de 264 alumnos, 18 sufrieron alguna forma de abuso sexual, 72,2% sufrieron abuso sexual leve, 22,2% moderado y 5,6 severo. (19) También Jara L, señala la presencia de abuso sexual 0,7%, en la representación del abuso sexual, aparece la figura de la niña y el agresor, un adulto varón (5 de 6 casos). (20) Así mismo Lazo, L. y Pérez, J. encontraron maltrato sexual 3 casos en niños y 7 en niñas. (25) Huamán M, reporto de 227 alumnos, 46 casos de alguna forma de abuso sexual 8,4% (19 casos) en los niños y 11,9% en las niñas (27 casos) siendo por categorías, 4,8% leve y severo respectivamente y 10.6% moderado. (7)

La familia es el núcleo o el epicentro donde se forma la sociedad o el país, en la que existen vínculos de afinidad derivados del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente, como el matrimonio y vínculos de consanguinidad, como la filiación entre padres e hijos o los lazos que se establecen entre los hermanos que descienden de un mismo padre; y que según el grado de parentesco, pueden ser familia nuclear, padres e hijos (si los hay); familia extensa, en la que además de la familia nuclear, incluye a los abuelos, tíos, primos y otros parientes, sean consanguíneos o afines, y tiene la

finalidad biológica de ser la matriz grupal que permite procrear, cuidar, mantener, proteger y reproducir la vida humana. Para una familia, la regulación de la pulsión sexual, es como la estructuración de las interacciones sexualizadas entre adultos y niños, es una de las tareas fundamentales para asegurar su preservación. (26)

Las relaciones sexuales entre miembros de la familia están prohibidas de forma expresa por las costumbres sociales, el tabú y las leyes. La prohibición del incesto se encuentra presente en la mayoría de las culturas, formulándose diversas hipótesis para ello. Desde el punto de vista antropológico, este tabú cumpliría una función de protección genética para evitar el empobrecimiento de la especie; las hipótesis sociológicas han apuntado a la preservación de las relaciones familiares; y desde el punto de vista psicológico, se ha planteado que el tabú del incesto ayudaría a regular el impulso sexual de los niños. (27,28)

Barudy (1998) realiza una distinción de distintos tipos de agresión sexual, diferenciándolos según el vínculo que tenga la víctima con el agresor. El abuso sexual extra familiar por conocidos, se define como tal cuando el agresor es un adulto que pertenece al círculo social de la familia. Incluso pueden ocupar un lugar privilegiado que les da un acceso directo a los niños, aprovechando esta posición de autoridad para ganarse la confianza de los padres y el abuso sexual intrafamiliar se define como tal cuando el abusador es uno de los miembros de la familia del niño, quien lo manipula utilizando su poder y su rol, pervirtiendo de esta manera los vínculos familiares. La víctima depende de manera vital de su abusador y, si es muy joven, carece de una distancia afectiva y social que le permita defenderse de su abusador. (29)

Los resultados reflejan a los agresores que ejercieron abuso sexual en contra de los niños y niñas, en la categoría de moderado 4.1% desconocido, 3.4% tío, 1.7% compañero-hermano, 1.3% papa-primo, 1.2% vecino, 0.4% padrastro, 0.2% joven y 0.1% abuelo, en leve 1.8% desconocido, 0.9% tío, 0.5% cuñado, 0.4% primo, 0.2% abuelo-papa, 0.1% hermano-joven y en severo 0.4% desconocido-papa, 0.2% hermano-primo-joven y 0.1% padrastro. Según la ocurrencia del lugar de los hechos en el que los niños y niñas fueron víctimas de abuso sexual, en la categoría de moderado 6.1% casa de la niña, 5.1% calle, 0.9% casa del niño, 0.7% servicios higiénicos, 0.5% casa del vecino, 0.4% casa de primo, casa de tío, casa de vecino, 0.2% casa abandonada, piscina, 0.1% restaurante, en leve 1.5%

casa de niña-calle, 0.4% escuela, 0.2% casa de niños-piscina y 0.1% casa abandonada-casa de primo-casa de tío-servicios higiénicos; y en severo 0.6% casa de la niña, 0.5% calle, 0.4% escuela y 0.1% casa abandonada. Datos que no difieren con lo hallado por Huamán M, quien menciona como agresores al tío, vecino, primo, hermano, compañero de estudios, cuñado, papá, desconocido y el profesor. Los hechos se registraron mayormente según orden de frecuencia: casa de la víctima, escuela, casa del vecino, casa del primo, casa del tío, piscina, restaurante, servicios higiénicos y estación del tren. (7) Bardales O y Huallpa E, indican que el abuso sexual se dio dentro del entorno familiar, las niñas y los niños señalaron principalmente a los tíos como los agresores sexuales, seguido de los primos y el padre. En el ámbito escolar las menciones más frecuentes recayeron en el compañero de colegio y el profesor, fuera de los dos ámbitos anteriores señaló a los vecinos o desconocidos. (30)

El abuso sexual puede ser con contacto físico, el incesto, la violación, la vejación sexual; también incluye el tocamiento de los genitales a un niño(a) con o sin ropa; se alienta, fuerza o permite a un niño que toque de manera inapropiada al adulto, besos con lengua, y el abuso sexual sin contacto físico (seducción verbal, solicitud indecente, exposición de órganos sexuales a un niño para obtener gratificación sexual, realización del acto sexual en presencia de algún menor, masturbación en presencia de un niño, mostrarle imágenes pornográficas...). Los resultados encontrados muestra la mayor presencia del abuso sexual moderado siendo las formas 41,6% obligan u obligaron a tocar el cuerpo de otra persona, 20,0% alguna persona le pidió que le toque sus genitales, 11,3% le han dado besos que le han producido incomodidad, seguido del leve 10,2% le quitan la ropa y le observan desnudo(a), 6,4% le hacen mirar sus órganos genitales, 3,2% se quitan la ropa delante del niño(a) y el severo 7,0% quienes han sufrido violación sexual, (8 y 5 casos) en niños y niñas respectivamente. Hallazgos similares encontrados por Huamán M, señala que las formas de abuso sexual fueron la penetración del pene por la vagina, tocamiento de los genitales, intentos de penetración y besos con lengua. (7) Bardales O y Huallpa E señala las formas de abuso sexual; 62.1% de miradas obscenas, 40.0% de tocamiento y/o besos incómodos, 27.4% haber sido obligado(a) a realizar tocamientos a otra persona y 7.4% haber tenido relaciones sexuales forzadas (violación). (30)

Las víctimas de abuso sexual presenta problemas de sueño (pesadillas), cambios en los hábitos de comida, pérdida del control de esfínter, bajo rendimiento escolar, consumo de drogas o alcohol, huida del hogar, conductas autolesivas o suicidas, hiperactividad, miedo generalizado, hostilidad, agresividad, culpa, vergüenza, depresión, ansiedad, baja autoestima, sentimientos de estigmatización, rechazo del propio cuerpo, desconfianza y rencor frente a los adultos, conocimiento sexual precoz o inapropiado para su edad, masturbación compulsiva, excesiva curiosidad sexual, conductas exhibicionistas, problemas de identidad sexual, déficit en habilidades sociales, retraimiento social, conductas antisociales

Desde la mirada del Código Penal peruano, se visualiza la separación del abuso sexual de menores, en dos figuras específicas; la violación sexual y los actos contra el pudor, el Art. 173° contempla la primera, castigándola con penas que se agravan según las edades de los niños/as abusados y las relaciones existentes entre éstos y los abusadores, es decir de parentesco, autoridad o confianza. Si el resultado de la violación sexual fuera la muerte del niño/niña o adolescente o lesiones graves que el abusador pudo prever o si lo hizo con crueldad, la pena será de cadena perpetua y/o no menor de 25 años ni mayor de 30 años (Art. 173° A del Código Penal). Los actos contra el pudor se califica a las otras formas de actividad sexual que no llegan a la violación (penetración vaginal anal y que se sanciona con privación de libertad (cárcel) de 4 a 6 años según su gravedad y aún con penas mayores si se presentan las relaciones de parentesco, autoridad o confianza, señaladas en el Art. 173° código Penal.(15) Pese a estas formas de condena versados en este documento, es muy lamentable encontrar casos de abuso sexual, guardados en la intimidad de las familias, invisibilizados ante los lentes de quienes administran justicia, cuyos agresores continúan con su vida sin recibir el peso de la ley, por el silencio que se guarda frente a estos hechos.

CONCLUSIONES

1. En mayor porcentaje de las víctimas de maltrato infantil viven en familias nucleares y en menor porcentaje en familias disfuncionales. Presentándose en niños(as) entre los 10 y 11 años.
2. Los niños/as sufrieron maltrato físico severo, no existiendo diferencia entre ambos sexos.
3. La madre fue reconocida como la principal agresora que ejerce maltrato físico en las diferentes categorías leve, moderado y severo.

4. Las formas más frecuentes en que son maltratados físicamente los niños y niñas son: puñetes, cachetadas, patadas, pellizcos, empujones, jalones de cabellos, chicotes, jalón de orejas y correazos
5. El maltrato psicológico en niños y niñas se presentó mayormente entre los 10 y 11 años, predominando en la categoría de severo, no existiendo diferencia entre ambos sexos.
6. La principal agresora reconocida por los niños(as) en ejercer maltrato psicológico fue la madre, seguida del tío, primo y el papá, en la categoría de severo.
7. Las formas de maltrato psicológico evidenciado en niños y niñas fue: le dicen que es malo(a), amenazas de abandono, le dicen que no te quieren, no sirves para nada, eres feo(a), eres malo(a), tus hermanos son mejores que tú, burlas, todo lo que haces está mal, amenazas de castigo, negación de permisos, llamadas de atención a gritos, apodos, insultos, y gritos
8. El abuso sexual predominó en el grupo de 10 y 11 años en la categoría de moderado, no existiendo diferencias estadísticas entre ambos.
9. Los agresores de abuso sexual en la categoría de moderado fue persona desconocida, tío, compañero, hermano, papá y primo; en la categoría de leve persona desconocida, tío, cuñado, primo, abuelo, papá, hermano, joven y en severo persona desconocida, papá, hermanos, primo y padrastro.
10. La forma de abuso sexual en la categoría de moderado en mayor porcentaje fue la obligación de hacerle mirar el cuerpo desnudo de otra persona, en leve le quitaron la ropa y le observaron desnudo(a), y en severo la violación sexual, (8 niños y 5 niñas).
11. La ocurrencia de abuso sexual moderado fue casa de la niña, calle, casa del niño, casa del primo, casa del tío.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Wolfe D. Programa de conducción de niños maltratados. México, D.F.: Trillas, 1991.
2. Martínez M y , Reyes R. Maltrato infantil. Un problema inquietante. Bol. Med Hosp Infant Mex 1993; 50:557-563.
3. Armengol, V., Schnitman, DF. y Bernaldes, S. Dialogo 1: Intimidad, diversidad y complejidad en la convivencia. IV Jornadas Chilenas de Terapia Familiar, Santiago. Chile; 2000
4. Cerezo M. Parent-child conflict, coercive family interaction, and physical abuse. En Klein, R. (Ed.). Multidisciplinary Perspectives on Family

- Violence.1998. pág. 17-40. London: Routledge
5. Herman M, Brown G, Verbiets C.Hooten H, Howell E y Butts J. underscertainment of child Abuse mortality in the United States. *Journal of the American medical Association* . 1999 282(5), 463 – 467.
 6. Yarwood J. Child Homicide. Review of Statics and Students. On Bihald of Dewad Research. 2004.
 7. Huamán M. Programa educativo en el aprendizaje de habilidades para la vida en víctimas de maltrato infantil en el distrito de Huancavelica. [Tesis para optar el grado de doctor] Universidad Nacional San Agustín de Arequipa. Arequipa-Perú; 2011
 8. Carhuachuco. E. Maltrato Infantil y Relacionado con la Conducta Asertiva en los niños/niñas de la Institución Educativa Ramón Castilla y Marquesado Distrito de Huancavelica. [tesis para optar el grado de doctor] Universidad Nacional San Agustín de Arequipa. Arequipa-Perú; 2010.
 9. Arruabarrena M y De Paul J, Maltrato a los niños en la familia. Evaluación y tratamiento. Ediciones Pirámide, Madrid. 2001.
 10. MARTÍNEZ A; DE PAUL J. Maltrato a los niños en la infancia. Ed. Martínez Roca, Barcelona. 1993.
 11. Palacios J; Moreno MC; Jiménez J. El maltrato infantil: concepto, tipos, etiología. *Infancia y Aprendizaje*.1995; 71: 7-21
 12. Simón C; López JL; Linaza JL Maltrato y desarrollo infantil. Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas, Madrid. 2000.
 13. Aron AM. Violencia en la familia. Programa de intervención en red: La experiencia de San Bernardo. Editorial Galdoc, Santiago. 2001.
 14. Tonon G. Maltrato infantil intrafamiliar. Una propuesta de intervención. Espacio Editorial, Buenos Aires. 2001.
 15. Código Penal vigente. 2014.
 16. Lira P. Causas del Maltrato Infantil. 2003 ubicado en página: <http://smaq.prw.net/abusos/causas.htm>
 17. Wahler, R. The insular mother: her problems in parent-child treatment. *J. of Applied Behavior Analysis*. 1980: 13, 207-219.
 18. Castrejón A. El maltrato y los derechos del niño en la Localidad de Huancavelica. [Tesis para optar el grado académico de maestro en Investigación y Docencia Universitaria]. Universidad Nacional de Huancavelica; 2009.
 19. Belito E y Gaspar L. Maltrato infantil y nivel de asertividad en los alumnos de la Institución Educativa, José María Arguedas. Lircay [Tesis pre grado para optar el título profesional de Licenciado en Enfermería] Universidad Nacional de Huancavelica. Huancavelica; 2009.
 20. Jara, L. Representaciones sobre el maltrato infantil en niños limeños y andinos a través de sus dibujos. Tesis para optar por el título de Magister, Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima: 2008.
 21. Gallegos L, Miegimolle M, Planells P. Manejo de la conducta del paciente maltratado. *Acta Odontológica Venezolana*.2002; 40(3).
 22. Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual. Sistema de Registros de Casos y Atenciones en los Centros de Emergencia Mujer Unidad Gerencial de Diversificación de Servicios. Lima. Perú. 2012.
 23. Naciones Unidas. Informe del experto independiente para el estudio de la violencia contra los niños. (2006) Recuperado el 2 de enero de 2013.
 24. Kempe H. Sexual abuse, another hidden pediatric problem. *Pediatrics* 1978; 62:182-8.
 25. Lazo, L. y Pérez, J. Violencia Familiar: El Mudo Sufrimiento De Los Niños Y Niñas De Escasos Recursos [tesis de optar el grado académico de maestro] Universidad Católica San Pablo. Arequipa-Perú: 2006.
 26. Barudy, J. Maltrato infantil. Ecología social: Prevención y reparación.. Edit. Galdoc. Santiago de Chile. Chile; 1999.
 27. Vázquez B. Agresión sexual. Evaluación y tratamiento en menores. Siglo Veintiuno de España Editores. Madrid. España; 1995.
 28. Navarro, C. Patrones de vinculación en madres víctimas de abusos incestuosos. Los peligros del vínculo. Tesis para optar al título de psicólogo. Universidad de Chile. 1998.
 29. Barudy, J. El dolor invisible de la infancia. Una lectura ecosistémica del maltrato infantil. Buenos Aires: Paidós: 1998.
 30. Bardales O Y Huallpa E. Maltrato y Abuso Sexual en niños, niñas y adolescentes. Estudio realizado en los distritos de San Martín de Porres, Cusco e Iquitos. Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES). Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual. Perú. Lima 2005.

////////////////////////////////////
Fecha de recepción: 02/04/15

Fecha de aprobación: 06/05/15

Correspondencia: Huamán Albites Margarita Isabel

Email: margaritaisabel_2008@hotmail.com